



CONCEJAL PRESIDENTE:

D. Francisco Pérez Ramos.

VOCALES VECINOS:

D^a. Carmen Barranco Hoyuela (Ahora Madrid)

D. Carlos Bravo Galán (Ahora Madrid).

D^a. Paloma Bravo Galán (Ahora Madrid).

D. Cesar Bueno Pinilla (Ahora Madrid).

D^a. M^a. Angeles de la Cruz Rodríguez (Ahora Madrid).

D^a. Alicia de la Llave García (Ahora Madrid).

D. Alejandro Sanz Gómez (Ahora Madrid)

D. Victor Uceda Marroquín (Ahora Madrid).

D^a. M^a Carmen Alonso Yagüe (PP).

D^a. M^a. Jesús Aragonés Martínez (PP).

D. Marcos Crespo Hualda (PP).

D^a. Nelly Hilares Cruz (PP).

D^a. Esperanza Martín de la Fuente (PP)

D^a. Cristina Montejo García (PP).

D^a. Carmen Elena Moreno Linares (PP).

D. Félix Cesar Rubio Merino (PP).

D. Manuel Villa Villar (PP).

D^a. M^a. Rosario Aguilar Gamarra (PSOE).

D^a. Antonia Herrán Sanromán (PSOE).

D. Abdelmahfoud Lamchachty Laamarti (PSOE).

D. Borja Terrés Salcedo (PSOE).

D. José Antonio Dorado Gavilán (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

D^a. Carmen Tomico del Río. (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECRETARIO:

D. Fernando Rodríguez Duque.

COORDINADORA:

D^a. Sonsoles Medina Campos.

CONCEJALES NO MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL:

D. Jesús Moreno Sánchez.

ACTA Nº 322

En el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sito en Paseo Federico García Lorca, se reúnen el día 1 de diciembre de 2016, a las dieciocho horas, los reseñados al margen, miembros de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, bajo la Presidencia de su titular, D. Francisco Pérez Ramos, asistidos por la Secretaria, D^a. Antonia Bermejo Villasante, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria conforme al Orden del Día cursado al efecto.



Por el señor Concejal Presidente se procedió al inicio de la Sesión siendo las dieciocho horas.

Punto único.- Dar cuenta del proyecto de presupuesto para 2017 del Distrito de Villa de Vallecas.

El señor Concejal Presidente da la bienvenida a los señores concejales y vocales vecinos de esta Junta Municipal. Asimismo, presenta y da la bienvenida a la nueva Secretaria del Distrito, D^a. M^a. Antonia Bermejo Villasante que a partir de hoy nos acompañará en los plenos y en todas aquellas cuestiones que sean necesarias para el buen funcionamiento y relación con los grupos municipales.

Agradece la oportunidad de poder comparecer ante todos para explicar las cuentas del Ayuntamiento de Madrid y de la Junta Municipal del Distrito para el ejercicio de 2017.

La Junta de Gobierno aprobó el pasado 3 de noviembre las cuentas para 2017, primer paso del proceso presupuestario que culminará en el pleno del mes de diciembre. Se trata de un proyecto conectado con la realidad de Madrid y al servicio de los intereses de la ciudadanía. Según este proyecto, el presupuesto se eleva a más de 4.702 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5%. El incremento del gasto total sin tener en cuenta la amortización de deuda es del 10,19%. Las cuentas municipales mantienen como prioridad absoluta la atención a las necesidades sociales, así el gasto social aumenta el 21,8% hasta los más de 798 millones de euros. Se registran aumentos tan significativos como un 84,5% para la promoción y gestión de la vivienda, un 115% para la conservación y rehabilitación de inmuebles y un 58% en programas contra el absentismo escolar. En sólo dos años las partidas destinadas a las necesidades sociales de la ciudadanía aumentan un 53,2%. Los servicios públicos de carácter preferente, sanidad, educación, cultura y deporte aumentan un 18,8%. Las actuaciones de carácter económico, un 8,94% y las de carácter general un 10,9%. Los servicios públicos siguen incrementando su peso en el presupuesto municipal con un aumento cercano al 12%, destaca aquí el nuevo contrato de recogida de residuos cuyos efectos ya son visibles que es un 23,9% más elevado.

El año pasado se creó el Fondo de Reequilibrio Territorial con el objetivo de luchar contra el desequilibrio histórico de la capital especialmente en los distritos del este y del sur de Madrid con 109 proyectos distribuidos en cinco ejes: empleo, vivienda, mejora y adecuación del entorno urbano, dotaciones y equipamientos e intervención y dinamización social. Los distritos ven crecer los presupuestos que gestionan de manera directa un 12,8% hasta superar los 607 millones de euros. El proyecto de presupuestos incorpora los proyectos sugeridos y elegidos de manera directa por la ciudadanía a través de los primeros presupuestos participativos de la historia de la ciudad de Madrid, un total de 60 millones de euros de las cuentas municipales estarán destinados en 2017 a poner en marcha las propuestas ganadoras. La deuda viva del Ayuntamiento de Madrid estará situada por debajo del 72% de los ingresos cuando a finales de 2014 este ratio era del 140,8%. Esto habrá supuesto una reducción de 2.190 millones de euros en lo que va de la actual legislatura. Es también significativa la disminución del peso de los gastos derivados del endeudamiento ya que supondrá el 10,8% en 2017 sobre el total de gastos cuando en 2015 era el 21,4%. El importe nominal será un 28,4% más bajo que en 2016, disminuyen 204 millones sobre la cifra presupuestada para 2016. En relación



con los ingresos se espera un aumento de 215 millones de euros, las medidas fiscales suponen una subida de la recaudación de 70,5 millones de euros que no pasa por la subida generalizada de impuestos. Entre las razones que hay detrás de este aumento figura una mayor actividad económica en la ciudad, la incorporación de inmuebles nuevos y propiedades regularizadas catastralmente en el pago de recibos del IBI y a las modificaciones en algunas tasas, se apuesta por la máxima progresividad posible en el marco de la legislación estatal por eso se ha abordado la revisión de valores catastrales que ha llevado a la bajada del IBI en veintidós barrios de la ciudad. Tras haber incumplido mínimamente la regla de gasto y liquidación del presupuesto 2015 por la devolución de parte de la paga extra de 2012 a los empleados públicos, el Ayuntamiento de Madrid ha realizado un plan económico financiero que después de haber sido aprobado por el pleno de la corporación se encuentra actualmente pendiente de la aprobación por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este plan es la forma de afrontar el actual déficit de servicios públicos de todo tipo que sufría la ciudad de Madrid. Insistir que las cuentas de 2017 cumplen con los principios de estabilidad y sostenibilidad previstos en la legislación vigente, así pues el presupuesto que hoy presentamos es un presupuesto al servicio de las necesidades de los vecinos con un objetivo claro, devolver Madrid a los madrileños contribuyendo a la creación de empleo y protegiendo la ciudad frente a la especulación para lograr un crecimiento que permita dejar a las siguientes generaciones una ciudad atractiva, sana, verde e inclusiva con una gestión económica rigurosa y eficiente, pero vamos a las cuentas de nuestro distrito.

El presupuesto de Villa de Vallecas se incrementa en un 21,55%, es decir, en más de 3.000.000 de euros respecto al año 2016. Villa de Vallecas es el tercer distrito que más incrementa después de Villaverde y Latina. La prioridad de nuestro presupuesto es sin duda la atención a las necesidades sociales de los vecinos, así el gasto social aumenta en un 15,26% respecto de este ejercicio. Entendemos por gasto social todos aquellos gastos que se imputan a los programas presupuestarios de familia e infancia, personas mayores, inclusión social y atención a la emergencia, centros docentes de la enseñanza infantil y servicios complementarios a la educación. El objetivo principal de este presupuesto es ofrecer unos servicios públicos de calidad y accesibles a todos los vecinos de Villa de Vallecas. Se mantiene como línea fundamental de actuación dar respuesta a las necesidades mediante la prevención manteniendo asimismo la atención a situaciones de riesgo social, desigualdad o exclusión. En 2017 se pondrán en marcha dos nuevos programas de los que ya os hemos informado en anteriores plenos. El primero tiene por objeto la gestión de un servicio de atención integral a la problemática de la vivienda y la atención a las situaciones de crisis o emergencia por pérdida de vivienda a través del acceso a viviendas compartidas, gestionadas por la entidad adjudicataria. Este servicio cuenta con un presupuesto de 1.419.000 euros para sus tres años de vigencia. El segundo se trata de un programa individualizado de inserción para los perceptores de la renta mínima de inserción que complementará el seguimiento que realizan los trabajadores sociales y que tienen por objeto el apoyo básico e intensivo a las familias en situación de exclusión social y/o perceptoras del RMI a través de un servicio de intervención sociofamiliar. El presupuesto de este contrato asciende a 1.097.000 euros y también tendrá una vigencia de tres años. Este importante esfuerzo económico de los programas anteriormente citados justifica la disminución de un 38% que se produce en el capítulo IV destinado a transferencias económicas a familias y que encuentra también su justificación en la reducción de las ayudas económicas para comedor escolar.



Como saben, el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid han suscrito un convenio de colaboración por el que se complementa el precio del menú de aquellos alumnos a los que se les ha concedido el precio reducido de comedor. Al integrarse recursos de las dos administraciones, obviamente es menor la necesidad de los recursos que tiene que desplegar el Ayuntamiento de Madrid. En el desarrollo de las políticas destinadas a personas mayores las líneas de actuación se centrarán en la prestación de servicios y programas de proximidad que favorezcan la permanencia en su propio entorno durante el máximo tiempo posible y siempre que puedan garantizarse adecuados niveles de seguridad y calidad de vida. Para ello se contará con los servicios de ayuda domiciliaria en sus distintas modalidades para lo cual se consigna un crédito de 2,7 millones de euros. Se promoverá el envejecimiento activo y saludable y se favorecerá el cuidado de la condición física de los mayores mediante un nuevo programa denominado Vallecas Activa que se ha experimentado anteriormente con bastante éxito en el barrio de Entrevías y que va a tener como escenario los centros deportivos municipales del Cerro Almodóvar y Miguel Guillén Prim, además se mantendrá el programa de actividades socioeducativas para familias y menores en Cañada Real.

En materia educativa, destacar el incremento del presupuesto de un 12,54% en el programa de centros docentes de enseñanza infantil que se destina a la gestión de dos escuelas infantiles del Distrito que salen el próximo año de la red pública de la Comunidad de Madrid. Asimismo se produce un importante incremento en el programa de servicios complementarios de educación que asciende a un 167% y que se destinará al mantenimiento y conservación de los colegios públicos así como a las actividades extraescolares para la conciliación de la vida laboral y familiar. Como novedad en esta materia destaca el programa denominado Aula de Convivencia que tiene por objeto la realización de un conjunto de actividades para la mejora de la convivencia en los colegios públicos del Distrito que incluye el desarrollo de diversos talleres sobre resolución de conflictos, inteligencia emocional, mediación familiar, prevención de absentismo y escuela de padres entre otros. En resumen, el gasto social en Villa de Vallecas se incrementa un 15,26% y pasa de 7.754.941 euros a 8.937.976 euros.

El reequilibrio territorial sigue siendo un objetivo fundamental en la política de este Ayuntamiento y de este gobierno municipal, así en 2017 se mantiene el plan de barrio del Ensanche, el crédito consignado a este programa que asciende a 165.000 euros se destinará a un conjunto de actividades de carácter socioeducativas y culturales que serán consensuadas con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid. El plan de barrio de la UVA finalizará en diciembre de 2016 y está contemplada en el Fondo de Reequilibrio Territorial para el año 2017 una partida de 200.000 euros para mantener un plan integral de barrio en esta zona de especial atención de este gobierno municipal. El programa de actividades culturales alcanza este año la cifra de 1.094.000 euros lo que supone un incremento del 22% respecto al crédito de 2016 que permitirá la consolidación de las actuaciones iniciadas en este año como Calle Abierta. Dentro de la aprobación mensual de los centros culturales se mantendrán los ciclos de teatro en el Zazuar así como la filmoteca en el Fatou. Respecto del capítulo 6, inversiones reales gestionadas directamente por el distrito, experimenta también un incremento importante pasando de 1.000.000 de euros en 2016 a 2.400.000 euros en 2017 lo que supone un aumento del 143%.

En el próximo ejercicio se llevarán a cabo además de las obras de conservación y mantenimiento de los edificios municipales las siguientes



actuaciones en fase de redacción por nuestros servicios técnicos para que las obras puedan estar concluidas antes de la finalización del ejercicio: reforma de la planta primera del mercado de Santa Eugenia para la creación de una escuela de hostelería e industria alimentaria Santa Eugenia Fresh así como su correspondiente equipamiento, reforma de dos locales de la Empresa Municipal de la Vivienda para su ampliación a espacio interasociativo y centro solidario para el empleo, construcción de un rockódromo al aire libre en el Ensanche. Estas tres últimas actuaciones están incluidas en los presupuestos participativos de nuestro distrito. En cuanto a la evolución experimentada en los distintos capítulos del presupuesto ordinario del 2016 al 2017 les puedo ofrecer las siguientes cifras: en personal ha habido un incremento de un 7,79% respecto al año anterior, en igual periodo en gasto corriente es decir, la contratación fundamentalmente de servicios ha habido un incremento de un 22,05% por las razones que hemos explicado o que les he explicado anteriormente de la incorporación de nuevos programas de intervención social para atender problemáticas de desigualdad, precariedad que están creciendo en distritos de las características sociodemográficas del nuestro. Hay una reducción en transferencias y subvenciones corrientes de un 38,12%, las inversiones reales crecen un 143,9% y las transferencias de capital un 2,67%. A continuación se hace referencia a las inversiones territorializadas que son el conjunto de inversiones que las distintas Áreas del Ayuntamiento de Madrid tienen programadas para los distintos distritos, los veintidós distritos que conforman el municipio. Este año las inversiones territorializadas de Villa de Vallecas ascienden a 13.121.191 euros siendo el quinto distrito con mayor inversión de todo el municipio a pesar de ser uno de los de menor población.

Se va a enumerar los proyectos por las distintas Áreas. Proyectos gestionados por el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible: suelo urbanizable programado en el Ensanche de Vallecas, 85.900 euros y desarrollo del este de Valdecarros 434.795 euros. Estas inversiones tienen por objeto atender las derramas aprobadas por las Asambleas de las Juntas de Compensación para hacer frente a los gastos de urbanización de sus respectivos ámbitos y que le corresponde al Ayuntamiento de Madrid como propietario del suelo el tener que abonar en función de la cuota de participación que tenga asignada en cada Junta de Compensación. Mejora firme del vial del Camino Erar Gavia; la cantidad asignada de 391.000 euros tiene por objeto la finalización de esa actuación que se está llevando a cabo con un presupuesto en 2016 de 1.021.000 euros. Ahora me voy a referir a los proyectos gestionados por el Área de Gobierno de Economía y Hacienda: la construcción de la instalación deportiva del Ensanche que se trata de un proyecto plurianual con las siguientes anualidades. Esto, si recuerdan ustedes bien fue como consecuencia de una enmienda presentada por el Partido Socialista a los presupuestos de 2016. Para 2017 hay un presupuesto de 300.000 euros, en 2018 3.500.000 euros y en 2019, 2.700.000 euros. El anteproyecto está redactado y está a disposición de todos ustedes, el estudio geotécnico se licitó en septiembre y el procedimiento para la contratación de la redacción del proyecto definitivo y la ejecución de la obra se ha iniciado en octubre; las obras comenzarán antes de verano de 2017. La enmienda del Partido Socialista fue el del centro de servicios sociales, disculpen. Se trata de un proyecto plurianual, esta es la consecuencia de la enmienda del Partido Socialista para los presupuestos del 2016, se trata de un proyecto plurianual que incluirá también un centro de día y un centro de mayores y que tiene las siguientes consignaciones de crédito: en 2017, 200.000 euros, en 2018, 2.000.000 de euros y en 2019, 1.000.000 de euros. El proyecto está actualmente en fase de redacción. La construcción de la factoría industrial de la Atalayuela no tiene todavía asignada actualmente la parcela en la que se procederá



a la construcción de este equipamiento. Para el ejercicio de 2017 se han presupuestado 50.000 euros que se destinarán a los proyectos de redacción de los mismos.

En cuanto a los proyectos gestionados por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad indicar la plantación de arbustos y redes de riego del Ensanche por 156.306 euros, ya ha sido adjudicada y dará comienzo antes de finalizar el año; la red de riego del PAU, 2.878.886 euros, este proyecto está pendiente de adjudicación, es decir que ya se ha tramitado, se ha licitado y está pendiente de la adjudicación de la obra y se llevará a cabo en una sola anualidad, es decir que se ejecutará en 2017; las obras de rehabilitación del parque de la Gavia dotadas con 1.250.000 euros donde ya se ha finalizado el proceso participativo y la rehabilitación se ejecutará en 2017; adecuación del parque en el descampado en Santa Eugenia dotado con 10.000 euros, esta obra está prácticamente finalizada, la consignación de crédito para 2017 se destinará a la conclusión; remodelación de la zona verde del Camino de Vasares, 75.000 euros, esta obra se ejecutará durante el ejercicio 2017. La previsión de inversiones en el programa del parque tecnológico de Valdemingómez asciende a un total de 4.250.500 euros. Toda esta inversión tiene como objeto reducir los olores en el entorno del parque. La reducción de molestias odoríferas está dotada con 850.000 euros; la construcción de planta para materia orgánica, el quinto contenedor de materia orgánica que se va a poner en vigor próximamente como consecuencia del nuevo contrato y la nueva política de residuos está dotado con 500.000 euros y equipos de desulfuración para las plantas de biometanización en las Dehesas y la Paloma dotado con 2.900.000 euros.

En relación con los proyectos gestionados por el Área de Gobierno de Cultura y Deporte: la restauración de la reproducción de las fuentes gemelas de la Puerta del Sol y que se va a acometer también en 2017 además del panel informativo y la rehabilitación del monumento a Federico García Lorca, también tenemos consignadas partidas de inversión de obras que va a ejecutar de manera directa la Junta Municipal y van a ser con cargo al acuerdo marco, obras de conservación de centros docentes dotadas con 401.565 euros, obras de conservación de instalaciones deportivas dotadas con 265.050 euros, obras de conservación de edificios municipales dotadas con 317.252 euros, obra de reforma de la escuela municipal de música dotada con 4.000 euros. En cuanto a los presupuestos participativos he comentado con anterioridad que se va a habilitar ese centro solidario de desarrollo para el empleo, el rockódromo y el espacio interactivo. Lo que se refiere a lo que son espacios, van a ser a través de un convenio de colaboración para el uso, la cesión mejor dicho por parte de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. Otros proyectos de inversión que va a ejecutar la Junta Municipal de manera directa es la reforma de la segunda planta del mercado de Santa Eugenia para destinarlo a escuela de hostelería, en total 1.000.000 de euros y el equipamiento anejo a esta obra dotado con 150.000 euros. Para la asignación presupuestaria del Fondo de Reequilibrio Territorial correspondiente a 2017 se ha desarrollado una mejora metodológica destinada a medir la vulnerabilidad a escala territorial de los veintidós distritos y ciento veintiocho barrios. Esta metodología ha buscado un efecto más reequilibrador y redistributivo hacia los distritos y barrios más necesitados introduciendo la ponderación por población de cada distrito de cara al reparto de los fondos. Al distrito de Villa de Vallecas se le ha asignado un porcentaje de vulnerabilidad de 5,3 con una población de 103.676 vecinos, correspondiendo un total de 1.298.535 euros repartido en 1.098.535 euros para proyectos de intervención social y 200.000 para planes integrales de barrio. Como



ya he señalado en anteriores plenos este fondo se destinará en cuanto a la intervención social, a materias de empleo como el proyecto Vallecas Labora así como un conjunto de actuaciones de carácter social que serán consensuadas con el tejido asociativo de Villa de Vallecas. En el ranking de vulnerabilidad de la ciudad el distrito aparece situado en el puesto sexto, siendo más vulnerable el de Puente de Vallecas con un 6,9 y el que menos Retiro con un 3,6. Les hablo ahora de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Como en ejercicios anteriores y con cargo al remanente de tesorería que resulte de la liquidación del presupuesto de 2016, en 2017 podrán ejecutarse inversiones financieramente sostenibles. Como saben estas inversiones previstas por la legislación vigente deben cumplir tres requisitos: no pueden generar gastos en el capítulo I, gastos de personal, ni en el capítulo II, gastos corrientes y deben concluirse antes de que finalice el ejercicio económico en el que son aprobadas. La previsión que se ha realizado en el distrito para 2017 es ejecutar inversiones que suponen un total de 2.670.000 euros. En total la Junta Municipal tiene previsto ejecutar veintitrés proyectos de obra con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles cuyo coste está entre los 50.000 y los 240.000 euros que van a atender necesidades de adecuación, reforma, rehabilitación en colegios e instalaciones deportivas y municipales intentando dar respuesta a un mantenimiento que durante los últimos años entre 2011 y 2015, los años donde ha afectado la crisis económica a las administraciones públicas, ha habido un mantenimiento deficiente de todo lo que es el patrimonio municipal. En relación con la ejecución del presupuesto de 2016 a fecha de 1 de diciembre es del 91%. Por programas gestionados por el Distrito, crédito dispuesto, la ejecución es la siguiente: gestión urbanística 86%, otras actuaciones en vías públicas 92%, igualdad entre hombres y mujeres 100%, familia e infancia 68%, mayores y atención social 101%, planes de barrio 97%, inclusión social y atención a la emergencia 89%, salubridad pública 87%, centros docentes y enseñanza infantil y primaria 95%, absentismo 100%, servicios complementarios a la educación 91%, actividades culturales 90%, actuaciones deportivas 50%, instalaciones deportivas 90%, consumo 77%, concejalía 76%, dirección y gestión administrativa 83%, participación ciudadana 76%, edificios 97%, inversiones financieramente sostenibles 83%, total ejecutado como les decía, algo más del 91%. Este porcentaje anteriormente citado se verá incrementado ya que están pendientes de contabilizar documentos contables de algunas actividades y suministros que se realizarán durante el mes de diciembre y nos situaremos en un grado de ejecución técnica muy cerca de la ejecución casi total ya que muchos contratos y cuando digo ejecución técnica quiero decir que la operativa municipal es que muchos contratos se adjudican no por el precio consignado en el presupuesto sino con una baja en algunos casos considerable como consecuencia de los procesos de licitación. Al 1 de diciembre les puedo decir comparando con las mismas magnitudes de años anteriores que se ha dispuesto alrededor de un 25% más que en la misma fecha de 2014 y 2015. Respecto de las Inversiones Financieramente Sostenibles, señalar que el crédito se ejecutará al 100% a 31 de diciembre que es la fecha límite para la ejecución de las obras. En definitiva, el proyecto presupuestario que les hemos presentado, refleja las prioridades del gobierno municipal pendiente aún de las enmiendas y propuestas del resto de los grupos municipales prioritariamente del Partido Socialista Obrero Español con el que suscribimos un acuerdo de investidura antes del comienzo de la actual legislatura. Al igual que el pasado año el Grupo Municipal Socialista contribuyó eficazmente a enriquecer el presupuesto introduciendo una partida para construir el centro de servicios sociales del Ensanche estamos convencidos que podrán aportar nuevas e importantes mejoras para nuestro distrito porque Madrid y Villa de Vallecas se mueven, estamos en el



camino, estamos en un camino que se va a desarrollar durante toda la legislatura tratando de dar respuesta a los problemas sociales que tiene el distrito de Villa de Vallecas.

D^a. Carmen Tomico del Río, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, da la bienvenida a Antonia y también un agradecimiento a Fernando que este año que ha estado con nosotros y nos ha ayudado bastante a todos los grupos.

En el programa de gastos, personas mayores, observamos que este año se reduce la partida en 213.241 euros; ¿están todos los mayores de nuestro distrito correctamente atendidos como para reducir la partida dedicada a ellos? Respecto a los planes de barrio reducen prácticamente a la mitad la partida, qué significa esto, ¿es que ya no necesitan fondos de cohesión en este barrio? Deben pensar que los problemas de Villa han desaparecido en un año. En el capítulo de la atención, inclusión social y atención a la emergencia han aumentado más de 1.000.000 de euros, prácticamente el 100% en gastos en bienes corrientes y servicios con la denominación otros trabajos realizados por otras empresas. ¿Cuáles van a ser los nuevos servicios? ¿Cuáles van a ser las mejoras en los existentes? ¿Van a acordarse de los discapacitados en este distrito, o serán los grandes olvidados como siempre? El año que viene en el capítulo de reforma de edificios van a gastar 1.500.000 de euros más que en 2016, a qué van a ir destinados, qué mejoras van a realizar. Señor Concejal, venían a reducir la administración, no iban a contar con asesores ni enchufados pero sin embargo el gasto en personal eventual en la Concejalía aumenta un 50%. Va a gastar usted el doble que en 2016, a qué es debido esto. ¿Donde dije digo, digo Diego?.

Vuelven a ser llamativas en todos los capítulos las partidas dedicadas a otros trabajos realizados por empresas y profesionales. Partida que debería ser residual más para una administración que se jacta de no privatizar, sin embargo estas partidas siguen siendo tremendamente abultadas y opacas. Un año y medio después siguen suspendiendo en transparencia, no sé si me encuentro en diciembre de 2015 o en diciembre de 2016, este pleno va a ser como un déjã vu.

Tenemos los mismos problemas, alguno añadido como el socavón de la Gavia, las mismas carencias, las mismas infraestructuras, lo único que cambian son los millones y el valioso tiempo que ha perdido Villa de Vallecas durante el pasado ejercicio. Podíamos hacer un recorrido sobre todo lo que no se ha hecho en Villa de Vallecas durante este año pero no es necesario. Es exactamente lo mismo que prometen y presupuestan para el año que viene. Esperemos que dentro de un año no tengamos que recurrir al dicho que a la tercera va la vencida. Llegaron ustedes diciendo que iban a reequilibrar los distritos, decían que iban a dotar de infraestructuras aquellos barrios que no tenían ninguna, sus inversiones en Villa de Vallecas han sido prácticamente nulas y las que han hecho y van a hacer en barrios que no tienen nada como el Ensanche de Vallecas son prácticamente ridículas. Señor Concejal, más de una vez le he dicho en este pleno que Villa de Vallecas no podía perder ni un céntimo de euro, en céntimos he perdido la cuenta y lo vamos a comprobar viendo partida a partida. En suelo urbanizable programado Ensanche de Vallecas este año hemos perdido 85.900 euros, la misma cantidad que quieren gastar el año que viene. En suelo urbanizable programado Desarrollo del Este Valdecarros, el año pasado perdimos 122.304 euros y este año quieren gastar 434.795 euros, en la factoría industrial la Atalayuela en este año hemos perdido



50.000 euros, los mismos que quieren gastar este nuevo año aunque en su plan cuatrienal decían que iban a gastar 2.800.000 euros.

La famosa red de riego del Ensanche de Vallecas llevan comenzándola y publicitándola desde el 1 de septiembre pero al final otros 2.718.413 euros que se van a pagar deuda, debe ser que al Ensanche le sobra. ¿Gastarán los 3.000.000 de euros que tienen presupuestados para este año?. ¿Verán algún día los vecinos del Ensanche verde? El centro de servicios sociales no sabemos en qué han gastado, si los han gastado los 100.000 euros que iban destinado a él. Este año le destinan 200.000 euros, dónde están 1.900.000 euros que faltan hasta llegar a los 2.010.000 que habían prometido en su plan cuatrienal. Hagamos un paréntesis, el parque de la Gavia, tenía destinado 1.500.000 de euros de presupuesto más 1.200.000 euros que metieron en las Inversiones Financieramente Sostenibles. Debe haberse ido todo a apagar los incendios que lo han asolado durante este verano, en vez de más parque tenemos menos, otros 2.700.000 euros que pierde el distrito. Dicen que comienzan las obras casualmente hoy, ¿es verdad?, o es como las de la red de riego que nadie las ha visto. En cuanto al mini polideportivo del Ensanche de Vallecas, qué han hecho con los 500.000 euros que había presupuestados, porque no tenemos proyecto que sepamos, lo mismo lo tienen guardado en algún cajón. Nos sorprende lo mucho que se vendió, que se iban a destinar en 2017, 4.000.000 de euros y sólo destinan 300.000 euros que no sabemos si son para terminar el proyecto, para empezarlo, para limpiar el solar o para hacer folletos publicitando que lo van a construir algún día. Para la adquisición del solar de Camino de Vasares se destinaron 6.857.600 euros de los cuales han sobrado 4.700.000 euros. ¿A qué se han destinado estos 4.700.000 euros o también los hemos perdido? Para la mejora del drenaje de la vía de servicio de la A3 habían dotado 260.000 euros, me imagino que para deuda y los 4.000.000 del 2017 tendremos que esperar a que el Ensanche se quede algún día sin la única salida que tiene hacia la A3. No nos vamos a olvidar de los 720.000 euros presupuestados para el acceso subterráneo al Hospital Infanta Leonor. A grosso modo sumando todas las partidas que no han ejecutado Villa de Vallecas ha perdido 14.005.000 euros de los 15.012.665 euros que teníamos presupuestado sólo en inversiones territorializadas cantidad que en nuestro distrito no puede permitirse tirar a la basura y que acabará destinada a pagar la deuda de la ciudad. Podrán presumir de bajar la deuda pero que los vecinos tengan muy claro que es a costa de no realizar nuestras infraestructuras presupuestadas y señor Concejal para finalizar, como no podía ser de otra forma, acabamos con Valdemingómez pero no como nos gustaría. El año pasado iban a destinar de las Inversiones Financieramente Sostenibles 1.950.000 euros, suma y sigue más dinero perdido, no se ha hecho nada, los vecinos seguimos padeciendo los olores y a saber qué más pero Valdemingómez no sólo es sufrimiento para los vecinos de Villa, además se nos comen nuestro presupuesto, este año de lo destinado al distrito 4.250.500 euros se destinan al parque tecnológico, esperamos señor Concejal que esto no lo publicite como inversión para Villa de Vallecas, le recuerdo que en Valdemingómez se tratan los residuos de todo Madrid, bastante tenemos los vallecacos con sufrirlo como para encima pagarlos. No nos explicamos señor Concejal cómo pretende usted cohesionar Villa de Vallecas con el resto de Madrid con estos presupuestos que son ridículos e insultantes para los vecinos del Distrito. ¿Va a volver a decirles a los vecinos del Ensanche que van a construirles equipamientos cuando este año no han hecho nada en el barrio ni tan siquiera declararlo barrio después de un año?. Y el año que viene pretenden invertir aún menos de lo que habían prometido este año. Señor Concejal, acercándonos al ecuador de su legislatura el estado del Distrito es el mismo o peor. Siempre hemos mostrado una total disposición para



apoyar a este equipo de gobierno en todo lo que suponga una mejora para el Distrito, mantenemos nuestra postura y seguimos tendiendo la mano para llevar a cabo cualquier propuesta que suponga un beneficio para nuestros vecinos pero creemos que este no es el camino.

D. Borja Terrés Salcedo, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que antes de empezar la intervención quiere darle la bienvenida a María Antonia y mandar un fuerte abrazo a Fernando y suerte en sus próximas responsabilidades y también disculpar a los miembros de su grupo que no han podido asistir por tener otros compromisos.

Entrando en la valoración de los presupuestos, el año pasado en este mismo debate cuando valoramos el proyecto de presupuestos para el año que viene el de 2016, lo calificamos de esperanzador, al final ese presupuesto se ha quedado en lo que pudo haber sido y no fue, pero aún tenemos que esperar al cierre del ejercicio contable para poder hacer una evaluación completa del mismo, esperemos que por el bien de los vecinos y vecinas la ejecución haya sido la óptima pero lo que nos compete valorar hoy es el proyecto de presupuestos para el año 2017 y digo compete valorar porque es la única competencia que tiene este pleno de distrito con respecto a la actuación anual más importante del Ayuntamiento de Madrid. El proyecto de presupuestos generales es la ley que articula las actuaciones del Ayuntamiento y del Distrito durante el siguiente año y de él dependen muchas de las partidas y dotaciones que deberían cambiar las situaciones de desigualdad que viven nuestros vecinos y vecinas. Un hecho que desde nuestro punto de vista y siendo los segundos presupuestos del equipo de gobierno del cambio deberían haber ahondado en la descentralización de servicios y competencias en las Juntas Municipales, descentralización que estaba en su programa que estaba en el nuestro y que ustedes no están cumpliendo y por ello ya les adelanto que de no cambiar mucho estos presupuestos no serán apoyados por el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid. Usted señor Concejal decía que gracias al enriquecimiento de nuestras propuestas habían quedado unos mejores presupuestos para 2016 pero en estos de 2017 creemos que no se trata de enriquecer sino que se trata de cambiar ciertos elementos para que sean unos presupuestos eficientes y efectivos y es que mientras las competencias no cambien lo único que podemos hacer es una mera valoración sobre un proyecto de presupuestos porque aún sabemos que este proyecto va a cambiar en el proceso de enmiendas, entonces lo que hacemos hoy es que dependiendo de la fortuna del Concejal Presidente y de los portavoces de los grupos en la exposición pues servirá para informar a la ciudadanía del contenido de los presupuestos de este distrito pero no va para mucho más, por lo tanto es bastante paradójico que tengamos que valorar un presupuesto que no está terminado, que no está aprobado y que en este pleno no podemos ni cambiar ni enmendar por lo tanto creo que tenemos que hacer una reflexión sobre la utilidad de este tipo de plenos. Hechas estas pequeñas valoraciones iniciales entro de lleno en el proyecto de presupuestos para 2017 que como decía el Concejal Presidente desde 20.533.407 euros lo que supone una subida de 3.500.000 de euros, una cuestión que nos parece positiva teniendo en cuenta que la subida del presupuesto en la ciudad de Madrid ha sido en torno al 6,7%, que en Vallecas Villa suba un 21,64% entendemos que es altamente positivo para el Distrito siendo el tercer distrito en aumento de porcentaje del presupuesto pues entendemos que se están empezando a paliar el retraso y el abandono del último lustro y se empiezan a tomar medidas. Veremos en que queda pero las intenciones son buenas. Una de las cuestiones que más nos preocupan es el descenso del servicio de ayuda a domicilio que mantiene a día de hoy y para el año 2017 los mismos beneficiarios que en el



anterior presupuesto por lo tanto entendemos que es una merma de este servicio y veremos qué pasa con él y si los beneficiarios como saben para entrar en este programa necesitan el alta por servicios sociales y hasta que no sale uno no puede volver a entrar otro, por lo tanto veremos cuántos mayores se quedan desatendidos en este programa. También hablaba el Concejal Presidente de los programas individualizados del RMI y del servicio de ayuda sociofamiliar. Vemos positivos este tipo de programas pero entendemos que la administración tiene que hacer un esfuerzo en la contratación de personal por mérito y capacidad es decir, funcionarios para que gestionen estos programas y no sean empresas o sean asociaciones externas las que tengan que gestionarlo. Siguiendo con el programa de Cuidando al Cuidador, un programa de mayores, no encontramos esta partida por ningún sitio y esperamos que el Concejal Presidente nos aclare adónde ha ido esta partida tan importante para ayudar a los cuidadores que día a día tienen que cuidar a nuestros mayores. En cuanto a la renta mínima de inserción se presupuesta un programa para cien personas y deja fuera alrededor de unas mil, sin duda una cuestión negativa que nos gustaría que se nos informase también sobre este punto concreto. En cuanto a la partida que más crece en este capítulo que es la de atención a la emergencia creemos que es importante porque Villa de Vallecas es un distrito donde las situaciones de emergencia sobresalen en más que en otros distritos pero nos falta un elemento fundamental que es la cuestión de la prevención. Nos parece importante que además de ir a atajar el problema inmediato trabajemos en que ese problema se ataje de raíz. En cuanto a las ayudas de comedor ya lo ha aclarado el Concejal Presidente que ha llegado a un acuerdo con la Comunidad de Madrid y parece ser que se reduce el gasto y esperamos que no sea una merma en el servicio con lo cual estaremos muy vigilantes. En cuanto a la pobreza energética les recuerdo que nuestro grupo presentó hace poco una enmienda en el Ayuntamiento de Madrid que suponía unos 10.000.000 de euros para apoyar a la ciudadanía que se encuentra en situación de pobreza energética. Pero contrastando con la reducción que se ha producido en el presupuesto de mayores se produce un fenómeno que es la subida de las partidas de estudios y de trabajos, que está muy bien que se hagan estudios y trabajos pero creemos que se puede arreglar si se hace una disposición correcta de los técnicos de los que dispone el Ayuntamiento de Madrid y las Juntas. Y sin entrar en el aumento de la publicidad y de la propaganda, lo que algunos llaman el autobombo, no estaría mal que se enfocaran en otras prioridades y en los vecinos y no en la publicidad propia, ya tendremos tiempo para hacer campaña en el 2019. En cuanto a las actividades culturales queríamos remarcar y si ya lo hacía el Grupo Ciudadanos, que los gastos en personal, el incremento en 53.000 euros y los gastos en bienes corrientes que suben hasta 276.000 euros, vemos positivo también la previsión de subida para las fiestas populares que asciende a los 30.000 euros, veremos en que queda, la partida de participación ciudadana sube 100.000 euros, situación también positiva y por ejemplo cuando nos centramos en las asociaciones que había en 2016 había sesenta y una, ahora tenemos sesenta y cuatro, se han solicitado en 2016 veinticuatro ayudas, se concedieron dieciocho y en 2017 se prevé que sean veintiuna las que se soliciten y sean quince las que se concedan. También valoramos positivamente la subida en materia de igualdad que contiene una partida de 6.000 euros pero no sabemos exactamente en qué se va a desarrollar esa partida y además en la partida de Concejalía como decían anteriormente también pues se ha aumentado en un trabajador eventual. Queremos resaltar esta cuestión porque en los anteriores presupuestos se vendió a bombo y platillo que se había reducido un eventual en esta Junta Municipal, cuestión que celebramos pero que parece ser que han tenido que contratar otra persona ahora, de las que se llama



designadas a dedo. Nos gustaría que nos dieran una explicación de porqué el año pasado no se necesitaba y por qué este año sí se ha tenido que hacer el desembolso y contratar a otra persona porque no puede ser que con los acuciantes problemas que tenemos en este distrito en cuanto a la emergencia social la única contratación que haga esta Junta Municipal sea de alguien designado discrecionalmente, porque por mucho que aumenten las partidas en servicios sociales, en gasto social, en ayuda social si no se invierte en personal que lo gestione seguimos con el mismo atasco que tienen los servicios sociales. Al final sigue habiendo los mismos retrasos, la gente sigue sin ser atendida y el problema es que el dinero no se gasta y luego va a amortizar la deuda y está bien que amorticemos deuda porque tenemos una deuda muy grande pero tenemos unos problemas bastante más grandes que es el de la propia deuda. Hay una reducción drástica de los planes de barrio y por lo que hemos podido investigar se reducen a la mitad la partida de 200.000 euros que se daban para la UVA no la hemos encontrado en ningún sitio, debe ser nueva y además nos gustaría indicar que habiendo un gran descenso en toda la ciudad de Madrid, en gastos en la innovación, pues entendemos que es un atraso que una ciudad como Madrid como capital del Estado y una de las grandes capitales de Europa pues baje su gasto, su inversión, en la innovación de nuevos recursos al igual que hoy también hemos reclamado que tiene que haber nuevas partidas y una apuesta fuerte por el empleo en el Ayuntamiento de Madrid y no siendo así será difícil nuestro apoyo a este presupuesto. Entrando en la partida de inversiones, éstas han subido un 141% pero si uno rasca en la inversión ve que la mayoría de la inversión va para la escuela de hostelería que nos parece una cuestión positiva pero si es cierto que es una gran cifra la que se va a la escuela de hostelería y luego en el resto de inversiones son más bien pequeñas todas. Estas partidas como decía antes han aumentado más en anteriores presupuestos producto de nuestras enmiendas pero la realidad que la ejecución de éstas es mala, muy mala ya que en septiembre de 2016 estaba en un 11,5% de ejecución, por lo tanto las acogemos con cierto escepticismo, máxime cuando la mayoría de este presupuesto 1.457.352 euros van para el equipamiento y la reforma de la escuela de hostelería como decía antes; esto nos suena a la típica inversión que aumenta las cifras del presupuesto global porque no se lleva a cabo y va al agujero de la deuda otra vez. Queríamos resaltar que nos parecía de una forma muy positiva que entrase dentro del presupuesto de inversiones los proyectos ganadores de los presupuestos participativos, creemos que a su funcionamiento hay que darle una vuelta porque creemos que es una buena herramienta para la participación de la ciudadanía pero es bueno que se haga una buena promoción en su primera fase que es la fase de promoción y la fase de invitar a la ciudadanía a que presente sus proyectos. De nada sirve hacer un esfuerzo para que la gente vote los programas ya presentados porque al final se queda la gente fuera que no puede presentar su propio proyecto. Para ir finalizando voy hablar de las inversiones territorializadas y entendemos que también es positivo la instalación deportiva en el Ensanche de Vallecas, en el anterior presupuesto eran 500.000 euros los que había, ahora bajan a 300.000 euros y todavía no tenemos ningún tipo de actuación, nada más que la que nos ha dicho el Concejal Presidente antes que ya estaba en los planos, que ya estaba en la actuación, esperemos ver en qué queda y el siguiente año de verdad ese dinero que se prometía, esos 300.000 euros se cumplan y empecemos de verdad las obras y lo mismo digo en cuanto a la red de riego del Ensanche del PAU de Vallecas, que para el año pasado se presupuestaba en 2.718.413 euros y ahora volvemos con 2.878.886 euros y seguimos sin tener ejecutado nada y para ir finalizando unas pequeñas conclusiones que pese a la subida de los presupuestos como hemos



podido comprobar en 2016 en los distritos actualmente pues no son capaces de gestionar todo el presupuesto disponible por lo que necesitamos que se contrate a más personal y a poder ser por mérito y capacidad para dejar de enviar recursos destinados al Área Social y que amorticen deuda, faltan medios de gestión en los distritos que no podemos poner en manos de la buena fe y la voluntad de los vecinos, somos el Ayuntamiento de Madrid y debería haber medios de sobra para crear una estructura potente que dé solución a los problemas de la gente. En definitiva, en estos presupuestos no aumentan las competencias ni se avanza en este sentido, no se mejoran las plantillas con la excepción de un eventual por Junta, el conjunto de presupuestos en los distritos, hablaba el Concejal Presidente de que era un 12% hemos subido, del total que representan los distritos en el total de la ciudad de Madrid ha pasado del 12% al 12,9% con lo cual creemos que no es una apuesta por los distritos pese a que en el nuestro hay una apuesta importante y además creemos como hemos mencionado antes tenemos que mejorar este presupuesto que necesita muchos cambios y si el grupo de Ahora Madrid quiere contar con nuestro apoyo debe reducir algunos gastos como los estudios y la publicidad, aumentar otros como los relacionados con el empleo, la vivienda, los servicios sociales y la movilidad y en ese sentido presentaremos enmiendas para mejorar estos presupuestos para que puedan ser aprobados por nuestro grupo. En definitiva, somos una oposición constructiva, entendemos que nuestro papel es que la ciudad funcione y que el cambio llegue a Madrid y nosotros como siempre tenemos la mano tendida para el grupo de gobierno, para avanzar, para construir y para que Vallecas Villa y Madrid se muevan pero les va a tocar sudar para que estos presupuestos sean aprobados.

D^a. Paloma Bravo Galán, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid, manifiesta que da la bienvenida a la señora Secretaria que se incorpora en el cargo y espera que tenga buena acogida.

Da la bienvenida a este nuevo pleno extraordinario en el que se expone y se debate el nuevo proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el ejercicio del 2017. Normalmente es un hecho que el conjunto de tomos y anexos que configuran la propuesta suelen ser muy enrevesados, difíciles de comprender y de manejar por parte de la ciudadanía, por eso este espacio debe ser también un momento de traducción y presentación del arduo trabajo llevado a cabo por el equipo de gobierno y los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento. De forma global y en líneas generales a parte del especificado por el Concejal Presidente el presupuesto para nuestra ciudad asciende a un 4,7% llegando a más de 4.700.000.000 de euros. El equipo de gobierno eleva una propuesta que continua en la senda de los aprobados en 2016 donde la prioridad en la inversión se encuentra en lo social en beneficio de la mayoría social trabajadora y con una clara reorientación fiscal más progresiva y redistributiva para un reparto más equitativo de los tributos de la ciudad, es decir, las necesidades de los vecinos y vecinas de a pie, trabajadoras del día a día primero con una carga fiscal liberadora para la mayoría de la población y subida de impuestos para las grandes empresas. Por ejemplo, la bajada del IBI en veintidós barrios populares de Madrid, en Villa de Vallecas ha afectado considerablemente al barrio de Santa Eugenia. El presupuesto de 2017 tiene por objeto devolver Madrid a los madrileños y madrileñas apoyando a quienes con su esfuerzo contribuyen al fortalecimiento y dinamismo de nuestra sociedad y ayudando a quienes sufren los persistentes efectos de la crisis económica para conseguir crecer todos y todas de manera inclusiva. El objetivo fundamental del gobierno municipal de Ahora Madrid es abordar las necesidades de la ciudad de Madrid y sobre todo de sus ciudadanos y ciudadanas intentando tanto



mejorar los servicios públicos municipales básicos como la calidad de vida de sus vecinos y vecinas. Así el presupuesto de 2017 como herramienta de la acción de gobierno tiene una triple misión, prestar servicios públicos manteniendo y mejorando las infraestructuras de la ciudad para que la ciudadanía pueda vivir, trabajar y desarrollar sus proyectos con autonomía, regular la actividad ciudadana para equilibrar los intereses particulares y generales y actuar como un importante agente económico de la ciudad y para eso actúa en torno a cuatro ejes estratégicos una ciudad cercana, cohesionada y habitable, una ciudad centrada en las personas, solidaria e inclusiva, una economía sostenible con empleo de calidad y un gobierno democrático, transparente y eficaz. El presupuesto ordinario del distrito destaca por el sustancial incremento del gasto social principalmente en aquellos distritos que se han visto más desfavorecidos durante las últimas décadas para atender el crecimiento de la desigualdad que lleva a miles de familias de distritos como el nuestro a situaciones de precariedad y exclusión social. Así mientras el año pasado ya se aumentaron dichos gastos un 26% en el próximo ejercicio se aumentarán un 22% adicional. En el caso de Villa de Vallecas, el incremento de presupuesto para 2017 sitúa a nuestro distrito en el tercer puesto respecto de los distritos donde más ha aumentado con respecto a Madrid y solamente por detrás de Villaverde y Latina. Por dar algunos datos del distrito por ejemplo con respecto al paro, el número total de personas paradas con datos de septiembre de 2016 son 7.954 de las cuales 3.448 son hombres mientras que 4.506 son mujeres situándose en la franja de mayor desempleo entre los 30 y 45 años. Usuarios y usuarias de servicios sociales con historias sociales activas tenemos en el distrito 4.743 con un total de 11.899 miembros en las unidades familiares. En cuanto a la población receptora mínima de inserción tenemos concedidos 1.269 expedientes de renta mínima. Estos datos ponen de manifiesto que la necesidad de aumentar el gasto social en nuestro distrito es más que evidente, por ello se ha incrementado y queremos destacar la inclusión social y la atención a la emergencia lo que supone un incremento de 755,68% respecto de los presupuestos del año anterior. Respecto a los servicios complementarios de educación: en este caso los presupuestos realizados por Ahora Madrid suponen un incremento del 164,42% respecto de los anteriores presupuestos. El Fondo de Reequilibrio Territorial tiene una cuantía de 1.298.535 euros y es una herramienta clave para la consecución de la cohesión social en base a la aplicación de los principios de corresponsabilidad y solidaridad que se destinarán a programas sociales como educación de calle, inserción sociolaboral y otras medidas consensuadas con la ciudadanía. Dentro de este presupuesto cabe destacar el proyecto Vallecas Labora dirigido a desempleados y desempleadas del distrito para mejorar sus posibilidades de inserción laboral por el que se están llevando a cabo un total de veintiséis talleres de empleo y formación. En cuanto a los presupuestos participativos el Ayuntamiento puso en marcha durante 2016 un sistema que permite que los ciudadanos y ciudadanas controlen íntegramente una parte del capítulo de inversión desde la formulación de las propuestas hasta la elección final de las mismas. Para este ejercicio 2017 se han presupuestado en esta partida un total de 60.000.000 de euros sobre los que han decidido los vecinos y vecinas a través de la plataforma Decide Madrid y serán tres gestionados directamente por el distrito con un presupuesto total de 300.000 euros como ha comentado antes el Concejal Presidente, centro solidario para el desarrollo del empleo, el espacio interasociativo y la construcción de un rockódromo. A estas propuestas hay que añadir otras que se van a realizar también consensuadas por los vecinos y vecinas como son la adecuación del carril bici en el Ensanche de Vallecas y la rehabilitación del monumento a Federico García Lorca con la instalación de un panel informativo. En cuanto a las Inversiones Financieramente



Sostenibles hay que añadir la creación del espacio de igualdad y el parkour, ambas propuestas consensuadas desde el espacio presencial del proceso de los presupuestos participativos. Por señalar algunas áreas, con respecto por ejemplo a deportes, el presupuesto ha crecido exponencialmente en el distrito desde 2015 a 2016. En 2015 teníamos 3.060.000 euros y en 2017 contamos con 3.504.000 euros. Queremos destacar la bajada sustancial del precio de las instalaciones y servicios deportivos haciéndolos más accesibles a la ciudadanía y como se comentó en algún pleno anterior, mientras la gente hace deporte no hace otras cosas. En cuanto a educación, aunque el presupuesto con respecto a 2016 no ha aumentado su partida cabe destacar que frente a los recortes que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid que tanto afectan a la calidad de la escuela pública, destacamos que el Ayuntamiento ha llevado a cabo inversiones para servicios educativos en los distritos destinando recursos para facilitar la integración del alumnado con mayores dificultades, la educación para la convivencia el apoyo para el alumnado T.G.D. y T.A., la prevención del absentismo escolar derivado de las dificultades de aprendizaje, etc. Es importante reseñar la participación de los equipos directivos a la hora de decidir sobre el presupuesto y la necesidad de cada centro dentro de la partida dotacional. Cuando hablamos del gasto social en particular nos encontramos con el aumento del 21,8% que supone 798.000.000 de euros y que si comparamos con los del año anterior en 2015 bajo el mandato del PP, o sea con sus presupuestos, acumulamos un aumento del 53,2% desglosado y por especificar en partidas que tienen que ser prioritarias en Villa de Vallecas el Ayuntamiento aumenta un 84,5% el gasto en promoción y gestión de la vivienda, un 115% para la conservación y rehabilitación de la vivienda y un 58% para programas contra el absentismo escolar. Otros datos significativos son la evolución del gasto en personas mayores que aumenta con respecto a los presupuestos del 2015 un 11,2% o el gasto en igualdad entre mujeres y hombres que asciende un 34,2% o por ejemplo el gasto en atención a la inmigración, un 23,4%. Estas medidas no caen del cielo, son fruto de la voluntad política del Ayuntamiento que bajo la dirección de Ahora Madrid el cual prioriza necesidades básicas de la mayoría de la población con el objetivo de conseguir una ciudad más justa. En la evolución de los gastos atendiendo a su función ascienden todos, servicios públicos básicos, actuaciones de protección y promoción social, producción de bienes públicos de carácter preferente, etc. excepto uno que es ni más ni menos que el pago de la deuda pública anticipada, una deuda que Ahora Madrid está rebajando en cifras superiores al 40% desde su entrada en el gobierno y que seguirá descendiendo en los próximos años. Esto rompe los esquemas neoliberales y conservadores que bajo su doctrina supuestamente austera nos endeudaron hasta límites vergonzantes en partidas que no repercutían en materia social. En líneas generales, el presupuesto para el conjunto de los distritos de la ciudad aumenta un 18,3% de media. En el caso de Villa de Vallecas tenemos una subida del 21,55% en 2016 y una subida del 25,1% con respecto al 2015. Para concluir presentamos presupuestos continuistas a nivel del ayuntamiento con una prioridad en el aumento del gasto social ya desglosado y unos presupuestos ambiciosos y necesarios en Villa de Vallecas para paliar nuestro abandono como distrito, todo ello reduciendo deuda pública y destinando buena parte del superávit a inversiones sociales que mejorarán la vida de todas y todos nuestros vecinos.

D^a. Esperanza Martín de la Fuente, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que da la bienvenida a Antonia y a Fernando le agradece públicamente todos los años de trabajo realizados en esta Junta de Distrito.



El año pasado ya avisamos desde nuestro grupo que el proyecto de presupuestos es un compromiso con los vecinos y es para cumplirse y no para engañar a los ciudadanos prometiendo cosas que luego no se van a cumplir y pensando en su buena voluntad es un claro ejercicio de irresponsabilidad que lo único que hace es frustrar las aspiraciones de los vecinos y que si pensamos algo peor no sería sino que otra proclama populista para tener contenta a la audiencia diciendo aquello que quieren oír pero es irrealizable. Desgraciadamente los presupuestos del año que terminamos quedan lejos de haberse cumplido en nuestro distrito más allá de los gastos corrientes que prácticamente se ejecutan por inercia. Se enorgullecen de haber reducido la deuda, no quedan lejos aquellos tiempos en los que ustedes gritaban a los cuatro vientos que pagar la deuda era quitar derechos a los ciudadanos, qué es lo que ha cambiado, pues yo se lo digo, no han sido capaces de gestionar los recursos disponibles incluso con el superávit dejado por la anterior alcaldesa de Madrid, D^a Ana Botella y se han visto obligados a amortizar deuda en vez de mejorar la calidad de vida de los que vivimos en esta ciudad. Hoy no es día para hablar del ejercicio presupuestario del año que finaliza pero es importante conocer el punto de partida para entender los presupuestos presentados. El proyecto presupuestario co-presentado como ustedes ya saben incumplen la ley de estabilidad, contempla incumplir la regla de gasto en 213.000.000 de euros. La falta de crédito por valor de 17.000.000 de euros la van a solventar reduciendo partidas destinadas a pavimentación de calzada, al deporte, a ciento ochenta y nueve partidas presupuestarias y a sesenta y dos proyectos de inversión hasta completar los más de 17.000.000 de euros. En realidad los distritos no van a gestionar más presupuesto, van a gestionar realmente un 10% menos del gasto dedicado a inversiones, una muestra más del no avance de la descentralización. Hablemos de impuestos, la verdad es que ha sido una clara subida de impuestos a los madrileños, subida en los recibos del IBI, el impuesto de plusvalías, la tasa de basuras a los comercios, el impuesto de circulación, una nueva tasa a los cajeros, la subida generalizada del índice fiscal de las calles que afecta el I.A.E.; es lógico que se suban los impuestos porque cuando se sube el techo de gasto esta es la única salida legal. Son unos presupuestos clientelares dando grandes asignaciones a sus afines y además el presupuesto es un claro ejemplo de doble moral, se han incrementado un 26% respecto al 2016 el número de plazas de libre designación. No deja de sorprender que cuando vinieron con la bandera de regeneración y nueva política prometieron acabar con las plazas de libre designación, esto estaba en su programa electoral.

En cuanto a inversiones, éstas disminuyen con respecto a las del año anterior en prácticamente 2.000.000 de euros y además de las contempladas para el ejercicio del 2017 casi 8.500.000 de euros son un presupuesto perteneciente y ya contemplado en el 2016 y que no se ha invertido como ya se comentó con detenimiento en el pasado pleno al tratar el lamentable estado de ejecución de las inversiones en nuestro distrito es decir, ustedes venden dos veces las mismas inversiones a los vecinos pero somos observadores y no nos dejamos engañar. De lo prometido para el 2016 como el polideportivo en el Ensanche, parque de la Gavia, red de riego, centro social, área industrial y un largo etc., nada de nada, y nos lo prometen ahora para el 2017. Más vale que durante el año 2017 este capítulo negro de la gestión de las inversiones en nuestro distrito cambie y los vecinos podamos empezar a disfrutar del resultado de la inversión de los recursos comunes. Nos negamos a aceptar que se puedan presupuestar los mismos proyectos durante toda la legislatura año tras año, los vecinos no lo vamos a consentir. Me parece interesante hacer un breve resumen en cuanto al gasto por capítulos y evidentemente aumenta el gasto en personal en un 7,8%



principalmente asociado a los gastos de concejalía y a la gestión administrativa al igual que aumenta el gasto en bienes corrientes y servicios debidos fundamentalmente al gasto de la dirección y gestión administrativa y en contraposición a esto disminuyen claramente las transferencias corrientes en más de un 38%. Aquí es donde se contemplan las ayudas directas a las familias necesitadas, este es un hecho muy grave que detallaremos posteriormente. Comparándonos con los demás distritos de Madrid la situación es poco alentadora. En cuanto a dotación total en el distrito de Villa de Vallecas, el distrito tiene asignada la media hacia abajo de todos los distritos igual que en el caso de gastos corrientes y servicios. En cuanto al capítulo de inversiones ajeno es decir, lo que invierten las distintas Áreas en nuestro distrito es el segundo que más baja, bajando un 24% respecto al año anterior, las Áreas no han invertido este año y tampoco lo van a hacer el próximo. El capítulo seis en global es decir, la asignación del distrito más la asignación de las distintas Áreas, el diferencial es negativo, digo yo que será por lo mucho que se ha realizado durante el 2016. El capítulo cuatro de transferencias como ya hemos comentado, ha disminuido y tiene un diferencial negativo. Sólo dos distritos ven disminuidas las ayudas respecto al 2016, Fuencarral-El Pardo y nosotros. Esto es vergonzoso, quiero detenerme en este tema de vital importancia y detallar un poco qué es lo que vemos en el presupuesto. En el programa familia e infancia para transferencias a familias la disminución ha sido de un 55%. En el programa de personas mayores la transferencia a familias ha sido una disminución de un 24%, en el programa de atención e inclusión social y atención a la emergencia la disminución de transferencias han sido de una media de un 27,5%. Lo sucedido es que se han disminuido drásticamente las ayudas directas a las personas más vulnerables de nuestro distrito. En el análisis por programas de un primer vistazo hay que señalar como llamativo que el programa que más sube porcentualmente es el de concejalía en un 46% que como todos sabemos es el que más nos preocupa a los vecinos. En el programa de familia e infancia han disminuido en más de 146.000 euros la partida y esto es una barbaridad, ¿es que las familias y los niños del distrito necesitan menos ayuda este año? Han disminuido las ayudas para comedor escolar, pasan de 154 a 60. ¿Dónde están los miles de niños que pasan hambre?. En el segundo objetivo desaparecen los indicadores de control en cuanto a menores en riesgo de exclusión social como los beneficiarios de ayudas y nuevamente nos encontramos con que siempre hay mayor número de chicos sobre chicas tanto en valoraciones como en atenciones. ¿Es que las mujeres tienen menos derecho a recibir este tipo de ayudas y valoraciones?. ¿Es que prima el empleo de los hombres frente al de las mujeres?. ¿No están las mujeres suficientemente discriminadas en muchos ámbitos de la sociedad como para que también lo estén a nivel presupuestario?. Disminuye el número de beneficiarios en el objetivo tres. ¿Por qué se prevé en la Cañada Real un programa de nivelación cultural exclusivamente para hombres?. ¿Cuál es el motivo de que se excluya a las mujeres a las que sin embargo se las deja en un programa de habilidades sociales?. Desaparece el desarrollo del taller sociocultural para personas con escasez de habilidades sociales en situación de necesidad. ¿No les parece importante o significa que ha disminuido el número de personas en situaciones de necesidad como consecuencia de la mejora económica lograda por el gobierno del Partido Popular?. En el programa de personas mayores disminuye el gasto en más de 213.000 euros, bajan claramente las transferencias corrientes es decir, las ayudas directas a mayores y el servicio de ayuda a domicilio en 200.000 euros. ¿En un año nuestros mayores han mejorado tanto su situación que pueden ver reducidas sus ayudas en más de 200.000 euros?. Nos sorprende que se prevé una disminución del grado de utilización de los centros de mayores cuando lo lógico



es incentivar su uso y promover actividades que animen a los mayores a participar y estar activos en beneficio de su salud. Desaparece como ha comentado el compañero del PSOE el programa apoyo a los mayores Cuidando al Cuidador, labor fundamental de nuestra sociedad, nos parece una lástima que se olviden de las personas que día tras día dedican su tiempo y esfuerzo en una labor tan loable como es el cuidado de nuestros mayores. Respecto a la atención a la inclusión social y atención a la emergencia nuevamente disminuyen las transferencias corrientes en más de 41.000 euros es decir, las ayudas directas. Disminuye drásticamente el número de personas atendidas en las unidades de trabajo social de primera atención, es la primera emergencia social y la más crítica, pasa de 3500 usuarios en 2016 a 2067 usuarios, consideramos que esto no debería haberse producido. Sorprende que desaparecen las iniciativas específicas de integración social de menores y familias del Ensanche y el programa integración social de la escuela sociodeportiva en el Gallinero, debe ser que consideran que no son importantes y aún así con la desaparición de estos dos proyectos sube muchísimo la subcontratación de material, suministros y otros. Esto que es un saco roto que no sabemos a qué se refiere deberían explicar en qué se va a gastar. Como se ha comentado los planes de barrio se reducen a la mitad, solamente va haber un plan de barrio en el 2017 para el barrio del Ensanche, ¿qué sucede?, ¿que los demás barrios no necesitan planes específicos?.

En el programa de actividades culturales llama la atención que es el segundo programa que más sube, exactamente un 24 % después del de concejalía sin embargo, han disminuido en número y en asistencia todos los programas culturales: teatro, danza, cine, fiestas populares, visitas culturales, conferencias, cursos, etc. La ratio de asistencia de la población desciende drásticamente de 2125 a 614 actividades culturales y aún así incrementa mucho el gasto asociado a este programa. Teniendo en cuenta que la mitad del presupuesto es subcontratado a terceros hace pensar que se pueda contratar a afines para actividades culturales a un precio superior al debido.

En cuanto a actuaciones deportivas del distrito disminuyen el número de equipos y bajan los participantes en un 20 % y aún así se incrementa en 10.000 euros el coste de la subcontratación para estos eventos. Se debe explicar a los vecinos como se gasta su dinero. Bajan las plazas ofertadas en instalaciones deportivas por lo que se entiende que este año los vecinos de Villa de Vallecas se van a cuidar menos y van a hacer menos deporte y sube en más de 60.000 euros la partida de seguridad, debe ser que los problemas de seguridad del distrito son una evidencia.

El programa de concejalía y presidencia del distrito es la partida que más sube y la que más preocupa a todos los vecinos. Se ha duplicado el gasto en personal eventual contratando a un asesor adicional. Aquí se demuestra claramente que han llegado a la institución para devolvérsela al pueblo aumentando como ninguna otra el dinero asignado a los que mandan.

Respecto al programa de dirección y gestión administrativa llama la atención la partida inexistente en el presupuesto de 2016 y que sí aparece en el proyecto del 2017: Publicidad y propaganda con una cantidad nada más y nada menos de 71.000 euros. Se reducen las transferencias directas a personas necesitadas del distrito y se lo gastan en panfletos y propagandas ideológicas. Tienen difícil que los vecinos entiendan este tipo de decisiones que distan mucho de la preocupación por el necesitado.



En la partida de participación ciudadana y voluntariado ya para terminar nuevamente nos demuestra la poca rigurosidad de estos presupuestos pues la ratio de población distrito asociaciones tiene el dato erróneo. Si partimos de la existencia de 64 asociaciones tendría que haber 4.224 habitantes por asociación algo que a todas luces es falso. Se disculpa comentando que son 4.224 habitantes en todo el distrito. Esto demuestra el poco interés que se ha puesto en la confección de estos presupuestos.

Resumir que son unos presupuestos poco creíbles a tenor de lo sucedido con los presupuestos del año 2016 que desfavorecen las necesidades de primera urgencia de las personas más vulnerables disminuyendo transferencias directas y las ayudas a los mayores y que sin embargo incrementan de forma exagerada las partidas correspondientes a la concejalía y a la propaganda y esto lo hacen con el dinero de todos. Con estos presupuestos queda poco de aquel discurso en el que se vanagloriaban de pensar sólo por y para el pueblo. Tendremos menos deuda a costa de una ciudad más sucia y descuidada. Los vecinos de Villa de Vallecas nos merecemos otro presupuesto pero sobre todo otro gobierno, un gobierno que se preocupe de verdad de los problemas reales de los madrileños.

El Concejal Presidente manifiesta que se agradecen las intervenciones, y críticas unas con mejor intención que otras. Todo lo expuesto tiene un carácter constructivo y que en este proceso que tenemos a la hora de aprobar los presupuestos tanto los que corresponden al Ayuntamiento de Madrid como el desglose que corresponde a Villa de Vallecas podamos tener un presupuesto que sea al gusto de todos los sectores sociales y de todos.

Nuestra prioridad es el incremento del gasto social y por mucho que se quieran torcer los números y los conceptos lo cierto es que hay un incremento muy importante en el presupuesto global de la Junta Municipal con un crecimiento de un 21,55 %, el tercero de todos los distritos y también un importante crecimiento en el gasto social de un 15,26 %.

El grado de ejecución del presupuesto de Villa de Vallecas es ejemplar. El grado de ejecución de las inversiones financieramente sostenibles que son las que ha ejecutado la Junta Municipal del Distrito es del 100 %. Se va a ejecutar el 25 % más respecto del presupuesto a 1 de diciembre de 2014 con los mismos funcionarios con la misma maquinaria municipal. Conviene a los grupos ser modestos a la hora de presentarse como los buenos gestores. El presupuesto y la ejecución de las inversiones territorializadas correspondientes a nuestro distrito tienen una buena metáfora con el socavón que está todavía sin arreglar desde hace un año en la Avenida de la Gavia. Para muchos es un año perdido y para otros hemos hecho lo que teníamos que hacer, aquello que no se había hecho en su momento como es haber previsto las medidas constructivas necesarias que impidan que un vial importante como es la Avenida de la Gavia y su entorno corra un grave riesgo. Con el presupuesto pasa lo mismo hemos adoptado las medidas necesarias para que el déficit de equipamiento que tiene el Distrito se reduzca y podamos atender con la ejecución de las diferentes obras, actuaciones, instalaciones municipales podamos atender lo que la ciudadanía de nuestro distrito demanda que es acabar el Ensanche, algo que por tener mucho tiempo tenían que haber terminado otros grupos municipales anteriores.

Se nos demanda a nosotros que en un año hagamos lo que otros tuvieron la oportunidad de hacer no ya durante 25 años si no desde las primeras



construcciones del Ensanche hasta ahora. Se nos exige más de lo que ellos hicieron y tendrían que haber hecho en su momento. Ahora no tendríamos los problemas que estamos arrastrando y a los que hay que dar respuesta. No ha sido un tiempo perdido si no un tiempo necesario donde se han redactado los distintos proyectos que en su mayor parte han sido tramitados. Esta tramitación ha sido ardua, difícil, compleja y sin duda alguna lenta como es la administración, pero son los pasos que necesariamente tenemos que dar para ver algún día esas realizaciones totalmente construidas. El programa de obras e inversiones en equipamientos públicos que den servicio a la ciudadanía lo vamos a ver realizado en el transcurso de esta legislatura. Algunos ven este horizonte con temor pensando a ver si van a hacer lo que no pudimos hacer en su momento y otros lo ven con cierto escepticismo pensando que este gobierno no va a ser capaz de hacer una tarea de la magnitud como la que nos estamos enfrentando. Estos grupos tienen una actitud crítica pero constructiva y vamos a necesitarles. Tenemos que demostrarles que vamos a poder llevar a efecto estos planes de inversiones que vengan a dar respuesta a los problemas endémicos que tiene nuestro distrito. Se va a necesitar del concurso de todos también de los que piensan que no vamos a ser capaces de hacerlo. Creemos que tenemos un programa que hemos puesto en marcha con las medidas necesarias al comienzo de la legislatura con el tiempo necesario. Contamos con un grupo de funcionarios eficientes la mayor parte en las Áreas donde están ubicadas las tareas de realización de estos presupuestos pero también en la Junta Municipal que están trabajando día a día de manera denodada para que veamos estas realizaciones en marcha.

La descentralización que plantea el Partido Socialista va despacio y debe acelerarse este proceso. Se ha presentado un plan para descentralizar algunas competencias, las más evidentes son vías públicas y zonas verdes para que vuelvan a ser competencias de los distritos. Sorprende que aquellos que concentraron de manera abusiva las competencias en las Áreas centrales nos restriegan por la cara que este tema esté en la situación que está. El poder desatar la madeja que es la concentración de competencias en las Áreas centrales no es fácil. Hay que reconocer que va despacio pero porque vamos lejos. Es una tarea irrenunciable y que a mí personalmente antes de ser Concejal pienso que toda descentralización me parecerá poca.

La comparación del Madrid que dejó el Partido Popular y la derecha en cuanto a organización territorial no se compara con ninguna gran ciudad europea ni con París ni con Londres ni con Berlín, con ninguna ciudad europea. Esto es un problema que nosotros tenemos que resolver en este momento.

La externalización no es un problema tampoco sencillo de resolver, a estas alturas habrán comprendido que excede con mucho de la responsabilidad de esta presidencia de la Junta Municipal. Tiene que ver con la reforma del artículo 35 de la Constitución y de las políticas de estabilidad y equilibrio financiero que devienen de entonces y tenemos no sólo una regla de gasto si no que tenemos también una tasa de reposición de tal manera que el Ayuntamiento de Madrid ha perdido efectivos y plantilla durante los últimos años y no podemos reponer como nos gustaría teniendo en cuenta los superávits que tiene el Ayuntamiento de Madrid, no se puede sustituir ni tan siquiera cuando hay un funcionario jubilado de manera automática mediante la convocatoria de la correspondiente oposición porque lo impide las tasas de reposición en las administraciones públicas. Tenemos que acudir de manera obligada a la externalización de determinados servicios para poder cubrirlos. Nosotros estamos por remunicipalizar servicios para la gestión



directa de los mismos. Hay que hacer un estudio para saber los servicios que saldrían económicamente más rentables y aquellos que no. Una administración es más eficaz y eficiente si se involucra de una manera responsable en una gestión directa. Hay que acudir para la gestión de determinados servicios a contratar a empresas y asociaciones que puedan desarrollar servicios que no pueden hacer funcionarios por los problemas legales existentes.

Se ha hablado del tema de la reducción de la ayuda a domicilio. Hay que tener en cuenta que estas ayudas forman parte de un programa que está centralizado en el Área de Equidad de tal modo que la Junta de Distrito tiene unas tareas de control y seguimiento pero es el Área el que hace los contratos, esto es una adecuación contable en todos los distritos que no tiene que ver nada con el servicio. Todas las personas mayores que precisen ayuda a domicilio la van a tener. Hay otros programas nombrados de reciente creación que se van a poner en marcha en 2017 para atender lo que hacían otros programas pero cambiando el nombre. Es imposible que con un 15,28 % de incremento del gasto social y un 21,8% de incremento del presupuesto del distrito disminuyan los servicios que prestamos.

En referencia al tema de los eventuales ustedes fueron campeones de la contratación a dedo. Hay personas que no se sientan muy lejos que tenían contratados hasta a los familiares tal como publicó algún periódico de gran tirada como es 20 minutos. Me presenté con el compromiso de no tener asesores y tardé tres meses en contratar al primer asesor y ahora se ha tomado la decisión colectiva de contratar los dos asesores que figuran en la relación de puestos de trabajo que ustedes nos dejaron y tiene la explicación de que vamos a asumir más carga de trabajo en las Juntas Municipales como consecuencia de la descentralización y es que somos un gobierno en minoría que con 20 concejales tienen que atender a 21 Juntas de Distrito y 9 Áreas de Gobierno aparte de las Empresas Públicas Municipales que hay que gestionar. Creo que se explica que se esté haciendo esta política.

En relación con que este presupuesto que presentamos excede la regla de gasto, pero qué administración pública ha cumplido con esto empezando con la administración del Estado que se ha salvado de la multa de la Unión Europea por décimas que ha sido incapaz de cumplir con los límites del déficit desde que se estableció este concepto. La Comunidad de Madrid tiene un déficit equivalente al 1,9 del Producto Interior Bruto de la región. Cómo se fija el señor Montoro en el Ayuntamiento de Madrid, se podría fijar por ejemplo en el Ayuntamiento de Málaga que ha incumplido la regla de gasto en el 2015 y ha anunciado que va a incumplir en el 2016. Este es el ayuntamiento más grande donde gobierna el Grupo Popular y es algo mayor que Vallecas. Todas las baterías cargan contra el Ayuntamiento de Madrid para combatir la política de gasto social que tiene este Ayuntamiento que además es compatible con la amortización de la deuda. Cogimos en junio de 2015 un Ayuntamiento que tenía una deuda de 4.700 millones de euros. En nuestro plan económico financiero consensuado con el Partido Socialista Obrero Español indica que en el año 2019 la deuda se habrá rebajado a 400 millones y habremos triplicado el gasto social de la ciudad, eso es lo que se está haciendo.

D^a. Carmen Tomico del Río, representante del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía manifiesta que se ha perdido un año y se remite a los presupuestos de 2016 y 2017 de Villa de Vallecas en inversiones territorializadas dado que son las mismas, sólo se ha incluido la Escuela de Santa



Eugenia y las inversiones que se van a hacer en Valdemingómez. Es cierto que la subida es del 21,64 % pero eso no es real, la subida se debe a los 4.250.500 euros que van destinados a Valdemingómez que es donde se destruyen todos los residuos de Madrid no solamente de Villa de Vallecas, bastante es que lo sufrimos para que encima lo tengamos que pagar. No parece justo que se diga que hay una subida del 21,64 % cuando no es cierto, esa inversión tendría que ser de Madrid no de Villa de Vallecas.

Seguimos con las mismas carencias, las mismas infraestructuras con el problema añadido del socavón de La Gavia para el que no he visto que haya una dotación presupuestaria en ninguno de los presupuestos que hemos recibido pero espero que se le dé una solución rápida y eficaz.

Creo que con la deuda que hemos compensado este año en Villa de Vallecas tenemos ya para toda la legislatura por favor y señor Concejal aprenda de los errores de este año y que no se vuelvan a repetir el año 2017 y como consejo olvídense de tanta mesa de presupuestos participativos y dedíquese a ejecutar las partidas presupuestarias que es lo que los vecinos de nuestro distrito le demandan.

D. Borja Terrés Salcedo, representante del Grupo Municipal Socialista, manifiesta que el debate que mantenemos aquí muchas veces no es fructífero porque por mucho que digamos no se va a modificar el presupuesto de ninguna manera. La única manera de modificarlo es que nuestro grupo presente las enmiendas y se cambie el proyecto de presupuesto.

Hay que recalcar varios puntos importantes en la cuestión del grado de ejecución de las obras y del presupuesto esperamos que a 31 de diciembre tengamos todo ejecutado o la mayoría de ello como ha dicho el Concejal Presidente. Sería una buena noticia no para este pleno si no para la ciudadanía de Villa de Vallecas.

En cuanto a la externalización entendemos los problemas y dificultades que hay para contratar personal pero hay que hacer una explicación, siempre aludimos al artículo 135 y la regla de estabilidad para no poder contratar pero luego cuando decimos que hemos ahorrado y hemos pagado deuda nos olvidamos que también es por lo mismo por el artículo 135. Si nos están obligando no lo vendemos como una gestión estupenda si no como una obligación que nos deriva de esa regla. Si para unas cosas es bueno para otras cosas no puede ser mala. Este debate puede llevarnos a lo filosófico e ideológico.

Hay que intentar que estos presupuestos sean más eficaces y eficientes. Esperamos que la reordenación de los programas dé como resultado que la ayuda a domicilio esté estructurada en otro programa.

Respecto a los eventuales parece importante que haya personal de confianza para los Concejales Presidentes y entendemos el gobierno en minoría y hace falta este personal a nuestro lado para trabajar sobre todo si es gente eficaz y no pondremos en duda el trabajo de estas personas que vienen a dar lo mejor de sí mismas. Si decimos que no hacen falta y vanagloriarnos de que los hemos quitado luego no los pongamos. Nos parece que tiene que existir esta figura y que el trabajo que desarrollan es fundamental si queremos avanzar hacia la descentralización. Vamos a tratar de hacer menos posturo y que las medidas sean eficaces y eficientes y que estos presupuestos queden lo mejor posible y demos la solución a los problemas de los vecinos de Villa de Vallecas.



D^a. Paloma Bravo Galán, en representación del Grupo Municipal de Ahora Madrid, manifiesta que respecto a la ejecución del presupuesto sabemos que no es el lugar adecuado para sacar este tema porque el dato definitivo de ejecución lo tendremos a principios del 2017 y la liquidación del mismo para marzo de ese año, aún así estamos en cifras porcentuales parecidas a las de años anteriores pero con el detalle que el volumen bruto del presupuesto a ejecutar es mayor por ejemplo haciendo un símil sencillo no es lo mismo ejecutar el 75 % de 3 que de 10.

En cuanto al tema de la ejecución sería solicitar una comparecencia al Concejal Presidente una vez conozcamos los datos definitivos de la ejecución del 2016. El ayuntamiento espera terminar el ejercicio con una ejecución cercana al 90% de los presupuestos pero la ejecución presupuestaria de Villa de Vallecas es del 91% sin haber finalizado el año. La oposición coge los datos en septiembre y contamos con que el grueso de ejecución presupuestaria suele ser en el último trimestre. Si a 1 de diciembre estamos al 91% confiamos que a 31 de diciembre podamos estar muy cercanos al 100 %.

Respecto al tema de la regla de gasto, los presupuestos de 2017 se aprobaron en diciembre de acuerdo a lo previsto. Es el pleno del Ayuntamiento de Madrid el único órgano competente para aprobar o rechazar esos presupuestos. Los debates en torno a la regla del gasto y el plan económico financiero no tienen relación con el procedimiento de aprobación del presupuesto de 2017. Se ha creado una confusión en torno a este tema que parece un tanto interesada. El incumplimiento de la regla de gasto en 2015 está solucionado. El acuerdo de no disponibilidad de 17 millones ha sido aprobado por el pleno. Ese pequeño incumplimiento deriva de la recuperación de la paga extra de los trabajadores municipales.

La ley marca que cuando hay incumplimiento de la regla de gasto debe elaborarse un plan económico-financiero y así lo ha hecho el Ayuntamiento de Madrid que siempre trabaja en el marco del respeto a la legalidad. Seguimos considerando que la regla de gasto y el conjunto de la Ley de Estabilidad Presupuestaria son bastante injustos porque limitan la capacidad de los ayuntamientos para atender las necesidades de la ciudadanía, reclamamos por ello una autonomía local.

Con el tema de Valdemingómez se incrementa el presupuesto del distrito para esas partidas sin menoscabo del resto de inversiones, es un especie de transferencia para que lo pueda ejecutar el distrito porque son inversiones territorializadas.

Con el tema de la descentralización de una parte los distritos ven crecer los presupuestos que gestionan de manera directa de 513 millones en 2015 hasta superar los 607 millones en 2017. Es un crecimiento del 12,8% respecto a 2016 y del 18% con respecto a 2015. Resulta más significativa esta cantidad si se tiene en cuenta el presupuesto territorializable es decir, los gastos en proyectos, inversiones y otras partidas de Áreas de Gobierno que se adscriben a distritos concretos. Se registra un incremento del 20,2% con respecto a 2016 que superará los 762 millones.

Por otra parte la descentralización no debe evaluarse solamente atendiendo al reparto de presupuestos entre áreas y distritos. Una partida presupuestaria puede pertenecer a un área y ser gestionada por un distrito y al revés. Para hablar de descentralización hay que fijarse en el proceso de decisión sobre la utilización de



los recursos, quién decide a dónde se destina el dinero así como la adaptación de la gestión a las necesidades locales quién gestiona el dinero.

Como ejemplo de esto último podemos señalar el fondo de reequilibrio interterritorial que nace con el objetivo de luchar contra el desequilibrio histórico de la capital en los distritos. Frente a los 30 millones de dotación en 2016, el próximo ejercicio alcanzará los 76 millones de euros. Aunque formalmente este presupuesto está en el Área de Gobierno de Coordinación Territorial, la decisión sobre el destino del dinero depende del distrito. Por otro lado el compromiso de Ahora Madrid con la progresiva descentralización de competencias, presupuestos y personal a los distritos se mantiene firme. Se está debatiendo con los sindicatos la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo para incentivar el traslado de personal para reforzar las Juntas de Distrito y sigue en marcha el estudio del primer paquete de descentralización de competencias que se concretará a lo largo del año que viene.

Con respecto al tema del IBI en 2017 el Ayuntamiento de Madrid recaudará más que en 2016 en concepto de IBI pero eso no se debe a que el gobierno haya incrementado el impuesto de hecho lo ha bajado a uno de cada cinco inmuebles en los barrios más afectados por la crisis. En el caso de Villa de Vallecas esto le va a afectar al barrio de Santa Eugenia. En 2017 habrá nuevos inmuebles que pagarán IBI que antes no lo pagaban porque no existían. La tarifa del IBI aumenta cada año debido a una medida estatal ajena a las competencias del actual equipo de gobierno municipal que se aprobó en 2012 y cuyos efectos durarán hasta el año 2021. El Partido Popular es el responsable precisamente de esa subida.

En 2017 habrá menos fraude, los propietarios de inmuebles que no estaban pagando todo lo que debían pagar por no haber declarado determinadas obras y ampliaciones pasarán a pagar tal y como establece la ley gracias a un programa de lucha contra el fraude iniciado por el Estado aunque a petición del ayuntamiento.

Con respecto al tema de los eventuales en muchos distritos se verán incrementados dentro del presupuesto de la Junta los gastos asignados a Concejalía con la contratación de un segundo eventual. Ahora mismo las Juntas Municipales de Distrito están infradotadas para las funciones representativas, ejecutivas, participativas y de prestación de servicios a la ciudadanía que desarrollan. Esta sobrecarga funcional se ha puesto en evidencia en estudios sobre cargas de trabajo y diagnósticos organizativos realizados como paso previo al inicio del proceso de descentralización.

Para conseguir que Madrid tenga una gestión de sus recursos más repartida, cercana y efectiva para el día a día de su ciudadanía una de las condiciones previas es que se dote a las juntas de distrito de recursos para poder ejercer en condiciones sus competencias y funciones. La incorporación de las 21 personas es un primer refuerzo rápido y el siguiente paso será reforzar la estructura organizativa de los distritos y modificar la relación de puestos de trabajo. Es curioso que salga este tema cuando Ciudadanos contando con 7 concejales tiene 11 eventuales, el PSOE con 9 concejales tiene 17 eventuales, el PP con 21 concejales tiene 27 eventuales y Ahora Madrid con 20 concejales tiene tan sólo 8 eventuales. Estamos hablando de eventuales contratados por el grupo municipal.

Por otro lado si los asesores hacen falta ahora y no el año pasado es porque las necesidades se valoran a medida que el trabajo es exponencial y no por una supuesta previsión por eso comentaba que se ha hecho un estudio previo para ver la necesidad de la incorporación de estas personas y si plantean la contratación de



personal para la ejecución presupuestaria por qué están en contra de la contratación de eventuales con perfil técnico. Es algo que no entiendo mucho. Los eventuales se han contratado con un perfil técnico y no por afinidad política como ocurría anteriormente.

Con el tema del polideportivo es un proyecto plurianual y que nos hemos centrado en los 4 millones cuando se nos olvida que los 4 millones lo vamos a gastar a lo largo de varios años que va a durar la ejecución del polideportivo.

Con respecto a la disminución de la partida de mayores y la disminución de los planes de barrio señalar que se ha cubierto desde otras partidas presupuestarias y que señal de ello es que ha aumentado considerablemente el porcentaje del presupuesto destinado a gasto e intervención social.

D. Jesús Moreno Sánchez, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, manifiesta que estos presupuestos para 2017 son un desafío para la ley de estabilidad contempla incumplir la regla de gasto nada menos que en 213 millones de euros, 600 millones acumulados entre 2015 y 2017 y por este motivo el Ministerio de Hacienda ha tumbado el plan de equilibrio financiero por lo que a día de hoy no sabemos si estos presupuestos se van a poder ejecutar. Esperemos que en los cambios que haya a final de año antes del pleno se pueda corregir esto. De entrada el incumplimiento en 2015 ha supuesto un inmovilizado de 17 millones de euros del presupuesto de este año que no han podido gastar este año precisamente por incumplir la regla de gasto.

Seguramente en el 2017 tendrán que recortar aproximadamente unos 367 millones de euros porque van a incumplir salvo que como nos tienen acostumbrados que no ejecutan esa sea la cifra en la que se vean involucrados para el año 2017.

Dada la incapacidad manifiesta del gobierno municipal para ejecutar el presupuesto de 2016 a septiembre últimos datos facilitados sólo se había ejecutado el 54,9% en todo Madrid y en las inversiones tan sólo el 11,5% quedando por invertir 438 millones de los 494 que suponían éstas. En 2014 con gobierno del PP se ejecutó un 96,79% y en 2015 con el gobierno del PP y Ahora Madrid se bajó al 91,14%. En 2015 ya se empezó a notar su incapacidad de gestión y eso que les dejamos el presupuesto bastante encarrilado.

Asimismo suponen un sablazo fiscal a los madrileños, subida del IBI en 90,7 millones de euros, subida de plusvalía en 91,3 millones de euros, nueva tasa de basura a negocios de 38 millones de euros, tienen en cuenta el valor catastral a la hora de calcular la tasa de basura de un negocio que a lo mejor no genera basura que es lo verdaderamente extraño. Hay negocios que generan muy poca basura y les suponen 300 a 400 euros de vellón. Por si no tenían problemas económicos las empresas pues "zasca" del Ayuntamiento de Madrid.

Subida del impuesto de vehículos en 3 millones de euros que afecta a los más antiguos y grava a los más pobres que no pueden aunque ya quisieran cambiar de coche. No decían que venían a defender a los pobres, vaya falacia como de costumbre. Creación de tasa de cajeros 745.000 euros, ¿creen de verdad que los bancos van a pagar esta tasa?. Lo pagarán como siempre los ciudadanos los más perjudicados y los más desfavorecidos.



Por el contrario incrementan los gastos en subvenciones para repartirlas a dedo entre sus amiguetes. Como ejemplo: la FRAVM más de 2 millones de euros con una subida del 47 % otorgada por Nacho Murgui su anterior presidente y luego hablan de puertas giratorias, pues esta gira, es una cosa demencial. ¿Saben ustedes que la FRAVM dispone en sus cuentas bancarias según han colgado en su página web de aproximadamente 1 millón de euros procedentes de resultados de ejercicios anteriores? Cómo es posible si vive de las subvenciones y estas son finalistas, alguien lo tendrá que explicar pues no es lógico que una asociación que vive de las subvenciones y las subvenciones son finalistas lo que quiere decir que si sobra dinero hay que devolverlo disponga de 1 millón de euros aproximadamente en sus balances. Eso va a ver que mirarlo muy detenidamente.

A REAS (Red de redes de economía alternativa y solidaria) 320.000 euros, detrás de la cual se encuentra Marta Mangrane Cuevas, hermana de Alejandro Mangrane de Izquierda Unida mano derecha o izquierda en este caso del alcalde de Zaragoza. La UCCI (Unión de Ciudades Iberoamericanas) 2,6 millones de euros, sube un 370 %. Se van a dedicar a viajar y habilitar a todos sus amigos por toda Iberoamérica a costa de los madrileños.

También se incrementa el gasto de publicidad y propaganda en un 244% en el Ayuntamiento y en un 7000% en los Distritos todo ello respecto a 2015 y a los últimos presupuestos del PP hasta ahora y así señores de Ahora Madrid no se resuelven los problemas y las necesidades de los ciudadanos.

Señor Concejal usted ha hablado aquí del tema del IBI y de la revisión catastral parcial. ¿Ha explicado usted a los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas el motivo de que se les baje el valor catastral y por tanto el IBI sólo a los propietarios de Santa Eugenia y no a los del casco antiguo sin que ni usted ni la Alcaldesa hayan hecho nada para que también se lo bajaran al resto?. Dado que los precios de las viviendas hayan bajado seguramente más en el caso antiguo que en Santa Eugenia. Es inexplicable. En el pleno del lunes día 28 se aprobó a propuesta del Partido Popular una revisión catastral en todo Madrid con el fin de corregir esta injusticia.

Para concluir se puede definir la gestión de Ahora Madrid en el Ayuntamiento de Madrid como pésima gestión, amiguismo y clientelismo a raudales, castigan con impuestos a los que dicen ayudar, exceso de propaganda pagada por todos los madrileños para tratar de engañar a la gente pero como ya le dije en el primer pleno no es lo mismo predicar que dar trigo y como también habrá apreciado el señor Pérez, la gente les va dando la espalda porque les va calando y no tardará mucho en volverles la espalda incluso el Partido Socialista por la cuenta que le tiene pues no puede seguir corresponsabilizándose de tan nefasta gestión y que su electorado sin duda tendrá en cuenta.

El Concejal habla del 91% de ejecución, la mayor parte son gastos corrientes, esos se ejecutan por sí mismos, son sueldos a los funcionarios, papel, fotocopias y todo ese tipo de cosas y eso se gasta casi siempre en torno al 90%. En inversiones territorializadas se ha bajado 1.891.000 euros y ustedes dicen que han subido pues no lo entiendo. Ayuda a domicilio 218.000 euros cuando se pone en la partida por ahí van los tiros y luego no se puede variar. Transferencias corrientes menos 143.000, baja un 38%.

En cuanto al socavón, los ha habido toda la vida en Madrid y nunca se ha culpado a nadie pues es un tema que por un problema de aguas subterráneas que



lo dirán los informes que he pedido. Hay una cosa que está clara es una cosa puntual en un sitio concreto y llevamos una año ya y nada más que han hecho estudios, propuestas, proyectos pero ejecución cero patatero.

En cuanto a hablar de descentralización en los distritos no han hecho absolutamente nada, yo creo que no está ni en estudio pero es que lo han prometido y luego no lo cumplen. Si no lo hubieran prometido no hubiera pasado nada. En cuanto a otras promesas como los coches oficiales han bajado cuatro al ser menos concejales que éramos nosotros por eso sobraban coches que se han quitado pero sigue habiendo coches oficiales. Es un eufemismo, ya no son coches oficiales son coches de incidencias, arreglado el problema.

En cuanto a asesores ustedes dijeron que no hacían falta asesores, ahora reconozcan que se han equivocado y se han caído ustedes ya del burro. No es fácil dirigir un ayuntamiento como es el de Madrid si no tienes a tu lado gente que haga un seguimiento de las cosas que se deciden y eso es así pero no pueden ir ustedes diciendo que vamos a quitar esto y lo otro y al final ustedes como todo el mundo.

Gerente, volvemos a lo mismo. Ya no hay Gerente, hay Coordinador. Pues si las funciones son las mismas, el sueldo es el mismo y el despacho sigue siendo el mismo pues llámelo usted como quiera pero eso es un Gerente.

En cuanto a ejecución y eso que usted pone bastante interés dentro de todos los distritos, ustedes reconocen que 4.200.000 euros pasan del ejercicio 2016 al 2017. La misma partida prácticamente con el mismo dinero en algunos casos con variación, eso quiere decir que ya no lo van a ejecutar porque para que van a meter en el presupuesto del año que viene una cosa que está en el presupuesto de este año tendría que haberla ejecutado. Entre el año pasado y este llevamos un montón de millones en el Ayuntamiento de Madrid que se podían haber invertido y se han ido a reducir deuda. No está mal pero si lo hubieran invertido estaría mejor y los ciudadanos de Madrid tendrían cosas que ahora no tienen porque ustedes han dejado de invertir unas cantidades que además han presumido hasta la saciedad que se iban a hacer y no se han hecho.

Con estos mimbres usted me quiere convencer que al año que viene vamos a ser buenos es que parecen ustedes a unos adolescentes: mamá no te preocupes que a partir de ahora voy a ser bueno, pero sigue siendo un vago, se fuga de las clases, miente, se va al botellón... Ustedes tienen muy buenas intenciones pero las buenas intenciones no van a ningún sitio.

Hay que ejecutar los presupuestos y sobre el papel no están mal y hay inversiones para el distrito ahora que hay dinero. No sé si se da cuenta que el gobierno central ha cambiado y gracias a eso hay dinero dado que al subir la economía todo se nota. Nosotros estuvimos dos años que no había dinero y encima en esa subida catastral que usted dice el señor Zapatero era el presidente del gobierno central. Esa valoración catastral ha hecho que se suba el IBI, pero ustedes ahora podían corregirlo a la baja pero en todo Madrid no solamente a los que a ustedes les interesa o me va a decir usted que en Santa Eugenia han bajado más los pisos que en el barrio del Ensanche o que en el casco antiguo. No me lo puedo creer.

Hagan las cosas seriamente, analicen los temas. El caso del socavón es para estudiarlo pero no es una sima en el mar, requiere menos tiempo y tomar las medidas necesarias. Si algunos socavones que se han abierto en Madrid que se han



tragado hasta algún autobús se hubieran tardado tanto en arreglar, nos habrían crucificado al Partido Popular. Hay que arreglar las cosas con un poco de diligencia.

El Concejal Presidente, manifiesta que en el turno de respuesta agradece las intervenciones de todos, de ciudadanos, espera que la confianza o la desconfianza que hayan podido generar en este año y pico de gobierno devolverla con hechos y con la ejecución de las actuaciones de las medidas previstas y de todas las obras que son necesarias hacer.

Al grupo socialista tenderle una vez más la mano y recoger la mano que nos ha ofrecido para enriquecer y hacer unos presupuestos aún más potentes, realizables, realistas pero también al mismo tiempo ambiciosos y que den respuesta a las necesidades que tiene nuestro distrito.

A los compañeros de Ahora Madrid darles el apoyo y agradecerles el trabajo para sacar este proyecto político tan ilusionante adelante y que al final se va a conseguir alcanzar las ambiciosas metas propuestas.

En cuanto al Grupo Popular decir al señor Jesús Moreno que si la preocupación de su grupo es la legalidad del presupuesto, el IBI y las tasas que se va a cobrar a los bancos por los cajeros se trata de una contribución pequeña para poder hacer avanzar las cosas y desde luego está muy desenfocada en relación con los problemas que tiene el distrito de Villa de Vallecas.

En cuanto a la legalidad, se está ante una interpretación de la regla de gasto de tal manera que a día de hoy se ve en la prensa que el gobierno mediante acuerdos con otros partidos está proponiendo modificar el techo de gasto para las comunidades autónomas y para los ayuntamientos. Es decir que no estamos ante un dogma, hay diferentes organismos vinculados a la Unión Europea que hacen una interpretación de la regla de gasto distinta a la que hace el señor Montoro y desde luego un ayuntamiento que tiene superávit y que no pueda ejecutar su programa de gasto social de inversiones, es inaceptable.

El Plan económico-financiero deviene de un incumplimiento de 17 millones como se ha dicho aquí por abonar de manera sobrevenida la paga extraordinaria de los funcionarios del año 2012. En diciembre se decide hacer ese gasto de 30 millones de euros, lo cual hace saltar 17 millones y obliga a inmovilizar esos 17 millones y a presentar un plan económico financiero que se ha presentado y que ha sido acordado por la mayoría del pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Volviendo al ejemplo de Málaga que es un poco más grande que Vallecas, allí se ha incumplido el techo de gasto en 11,5 millones de euros mientras que el Ayuntamiento de Madrid que es como 7 o 8 veces más grande en población lo ha cumplido en 17 millones de euros.

Eb cuanto al tema del IBI y lo que se ha comentado del barrio de Santa Eugenia, se va a poder solucionar porque aquí hay un hecho pernicioso dado que el barrio del Ensanche forma parte del Casco Histórico de Vallecas. Cuando se segregue y en un plazo no superior a un mes se va a aprobar en la Junta de Gobierno saliendo a un periodo de información pública, no va a llegar al año desde que comenzó la tramitación para tener un nuevo barrio administrativo, el barrio del Ensanche de Vallecas.



Se ha comentado también el tema del socavón. Pedir que sobre este tema se hagan las críticas que consideren oportunas pero no frivolar con un tema que tiene una envergadura seria. Había que hacer unos estudios que no es sólo el socavón que se ve si no que es todo un entorno que tiene cavidades que podrían producir en un futuro problemas en forma de nuevos hundimientos. Eso había que estudiarlo profundamente en toda su extensión y acometer posteriormente la obra necesaria. Lo primero es garantizar la integridad física y evitar los riesgos para la población. No somos de los de salir corriendo y de manera precipitada ahorrando dinero y tiempo a la hora de acometer unas obras que son de todo el punto de vista necesarias.

Otro anuncio que les puedo hacer es que he decidido comparecer a petición propia en el próximo pleno ordinario para informar a todos de las conclusiones de ese estudio y del plan de actuaciones y de plazos en los cuales se va a desarrollar la resolución del problema del socavón de la Gavia.

Toda la documentación del Ayuntamiento la tienen que solicitar por los cauces que están establecidos, transparencia toda la que fuera necesaria pero no les puedo facilitar el estudio pero cualquier grupo municipal que quiera examinar el estudio está a su total disposición en la junta. Por el cauce oficial recibirán una copia y por el cauce extraoficial lo podrán examinar y sacar sus propias conclusiones.

En cuanto al tema de los eventuales parece razonable que un grupo de 20 concejales que está en minoría, que tiene que atender 21 distritos, 9 áreas y un montón de comisiones de empresas municipales necesita la ayuda de personal de confianza para poder atenderlo. Puedo reconocer que nuestro grupo ha cambiado de opinión en este asunto.

En el tema de publicidad, en la Junta de Villa de Vallecas igual que en la de Puente de Vallecas es una idea propia, todas las administraciones públicas tienen partida de publicidad, unas más y otras menos pero la publicidad institucional es necesaria pero no para un autobombo de los que gobiernan sino para informar de los servicios que se prestan.

Se está llevando a cabo una política y promoción cultural bastante intensa, servicios como Vallecas Labora que se necesita publicitar de la mejor manera no es para sacar rédito político este gobierno, es para el conocimiento de todos los ciudadanos. Esto lo hacen todas las administraciones públicas sean del color político que sean, en nuestro caso es una partida minúscula dentro de nuestro presupuesto.

Está todo dicho, dar nuestro agradecimiento y el año que viene volvemos a vernos con los presupuestos y antes pedirán varias comparencias para informarles del grado de cumplimiento de los presupuestos de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas y quince minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Francisco Pérez Ramos.

Fdo.: P.V. Antonia Bermejo Villasante.